



ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024 DE LA COFAA-IPN

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 11 de noviembre de 2024, con objeto de celebrar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2024, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en la Sala de Exsecretarios Ejecutivos, ubicada en la Calle Tres Guerras, número 27, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, en la Ciudad de México, las siguientes personas servidoras públicas:

INTEGRANTES: **PRESIDENTA.** - La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero**, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; **SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO.** - El **M en E. José Luis García Barajas**, Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN; **INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** - El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa**, Jefe de la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; **INVITADOS E INVITADAS:** El **L.C. Miguel Ángel López Trejo**, Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; la **Lcda. Aimee Cuellar Anaya**, Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; El **C. Luis Ángel Vázquez Chávez**, Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; la **Lcda. Cinthya Moreno Tapia**, Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos; La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez**, Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos; La **Lcda. Lilliana Reyes Carranza**, Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos; La **Lcda. Monserrat Lirra Saldivar Díaz de León**, Personal autorizado por la Unidad de Transparencia; la **C. Nayeli Torres Godínez**, Personal adscrito a la Coordinación de Archivo, bajo el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero**, dio la bienvenida a los integrantes e invitados del Comité, indica que previamente fue enviada la carpeta a sus correos electrónicos, y procede al registro de asistencia, solicitando al **M en E. José Luis García Barajas** declarar si existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión, ante lo cual él, respondió de manera afirmativa.

-----ACUERDO SECT/17/2024-1-----

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero**, comenta que, el Orden del Día obra en la carpeta enviada, por lo que pone a consideración de los Integrantes del Comité, y solicita manifiesten si tienen algún comentario, y al no existir ninguna observación, queda por aprobado.

-----ACUERDO SECT/17/2024-2.-----

PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS RELACIONADO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330007524000168.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** señala que el Departamento de Recursos Humanos solicita la aprobación de las versiones públicas del nombramiento y movimientos de personal de la C. Mayra Alejandra Mendoza Mendoza, que atienden lo requerido mediante la solicitud de acceso a la información con número de folio 330007524000168.

El **L.C. Miguel Ángel López Trejo** indica que dentro de la solicitud se están requiriendo datos, pero al igual están requiriendo documentos, dentro de estos, están solicitando los nombramientos y adicionalmente están requiriendo la documental que se integró al expediente de recompensas, aclarando que dentro de la carpeta que se hizo llegar, únicamente incluyeron los nombramientos, no se considera la integración de la cédula de evaluación y el trabajo que presentó la servidora pública, documentos con los que se le otorgó dicha recompensa.



La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** comenta que la documental que se integró a su expediente, es el oficio con el que el Jefe de Departamento, le notifica a la servidora pública que ha sido acreedora a la recompensa, aclarando que dicho oficio no contiene datos personales, razón por la cual no se integró en la carpeta de la presente sesión.

El **L.C. Miguel Ángel López Trejo** pregunta si dentro de este apartado no debería de otorgarse la cédula de evaluación, así como el trabajo presentado, aparte del oficio de notificación que mencionan; ya que lo que se busca con la solicitud es saber cómo se otorgó dicha recompensa.

El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** señala que los comentarios emitidos son con la finalidad de que la persona solicitante quede satisfecha y evitar los recursos de revisión para la Comisión.

La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** aclara que a su interpretación es la información que se está solicitando, derivado a que se están requiriendo únicamente datos de la servidora pública. Informa que, salvo la mejor opinión de los integrantes del Comité, se cuenta ya con la versión pública de la minuta de trabajo con la que se le otorga el premio, así como la versión pública del trabajo que presentó la servidora pública, información que ha sido solicitada con anterioridad.

El **L.C. Miguel Ángel López Trejo** sugiere que como se había comentado con anterioridad, y con la finalidad de evitar la interpretación de lo que se está solicitando, se realice la consulta, con la que nos especifique cuales documentos son los que se requieren.

Además, señala que, al momento de realizar la revisión de los nombramientos, se observa que se están otorgando nombramientos, cuando la vigencia del anterior aún no concluye, así mismo se está manejando un nombramiento con carácter indefinido, y posteriormente se otorga un nuevo nombramiento con otra fecha de vigencia, solicita únicamente tener cuidado en las vigencias.

La **Lcda. Cinthya Moreno Tapia** comenta que, en cuestión de los nombramientos, existe documentación en donde se explica por qué no se están concluyendo las vigencias, o porque se está iniciando con otro nombramiento.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** pregunta si para el nombramiento de carácter indefinido, también se tiene una justificación.

La **Lcda. Cinthya Moreno Tapia** aclara que todos los movimientos que se realizan dentro del Departamento de Recursos Humanos, tienen soporte documental.

El **L.C. Miguel Ángel López Trejo** explica que la situación es que se están presentando únicamente los nombramientos, y si se realiza el ejercicio de verificar las vigencias, será aquí la razón para que se realicen más solicitudes de información.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** apunta que cuando se tengan dudas acerca de lo que se está solicitando, se acerquen a la Unidad de Transparencia para poder hacer uso del requerimiento de información adicional, con la finalidad de tener la certeza de entregar la documentación correcta y evitar así los recursos de revisión. Puntualiza que el proporcionar únicamente el oficio de notificación de la recompensa a la servidora pública, sería insuficiente, por lo que sugiere se realice la entrega de la versión pública de la minuta de trabajo, así como del trabajo presentado, sometidos a este Comité con anterioridad.

La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** indica que, para otorgar la información completa, se realizará la entrega de la versión pública de la minuta y trabajo, así como el oficio de notificación de la recompensa.

La **Lcda. Monserrat Lirra Saldívar Díaz de León** da lectura al apartado **RESUELVE** de la resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial de las versiones públicas del nombramiento y movimientos de personal de la C. Mayra Alejandra Mendoza Mendoza.

————ACUERDO SECT/17/2024-3. ————



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y CITED

PUNTO 4.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS RELACIONADO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330007524000169.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** señala que el Departamento de Recursos Humanos solicita la aprobación de las versiones públicas del nombramiento y movimientos de personal del C. José Enrique Jiménez Gallegos, que atienden lo requerido mediante la solicitud de acceso a la información con número de folio 330007524000169.

El **L.C. Miguel Ángel López Trejo** señala que los nombramientos que se adjuntan al igual que los de la solicitud pasada, se observa que la vigencia no termina y ya se está otorgando un nuevo nombramiento, es decir se están empalmado las fechas de las vigencias.

La **Lcda. Cinthya Moreno Tapia** indica que el caso de los nombramientos del C. Enrique Jiménez, es porque hubo una promoción antes del término del periodo de la vigencia del nombramiento, por lo que existe otro nombramiento que interrumpe la vigencia del anterior.

El **L.C. Miguel Ángel López Trejo** aclara que la promoción para el servidor público, de los tres nombramientos que se presentan se observa en el segundo, pero para el tercero se vuelve a caer en lo mismo de los empalmes de las vigencias.

La **Lcda. Cinthya Moreno Tapia** señala que es la documentación con la que cuenta el Departamento de Recursos Humanos.

La **Lcda. Monserrat Lirra Saldívar Díaz de León** da lectura al apartado **RESUELVE** de la resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial de las versiones públicas del nombramiento y movimientos de personal del C. José Enrique Jiménez Gallegos.

————ACUERDO SECT/17/2024-4. ————

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos a tratar.





----- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN -----

ACUERDOS Y RESOLUCIONES	VOTACIONES
<p>ACUERDO SECT/17/2024-1. Se confirma la existencia del quórum y se declara instalada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2024. -----</p>	Aprobado por unanimidad.-----
<p>ACUERDO SECT/17/2024-2. Se aprueba el Orden del Día de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2024. -----</p>	Aprobado por unanimidad.-----
<p>ACUERDO SECT/17/2024-3 Se aprueban las versiones públicas relacionado a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330007524000168. -----</p>	Aprobado por unanimidad.-----
<p>ACUERDO SECT/17/2024-4 Se aprueban las versiones públicas relacionado a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330007524000169. -----</p>	Aprobado por unanimidad.-----

Se manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024 de la COFAA-IPN, siendo las 13:50 horas del día de su inicio.

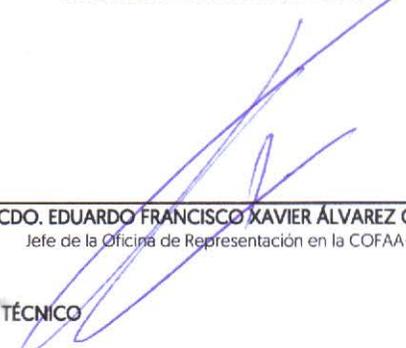
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO

PRESIDENTA DEL COMITÉ



LCDA. ARACELI ITURBE CORDERO
Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia

INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ



LCDO. EDUARDO FRANCISCO XAVIER ÁLVAREZ CORREA
Jefe de la Oficina de Representación en la COFAA-IPN

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO



M E N. JOSÉ LUIS GARCÍA BARAJAS
Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN





INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO

LC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ TREJO
Personal adscrito a la Oficina de Representación en
la COFAA-IPN

LCDA. AIMEE CUELLAR ANAYA
Personal adscrito a la Oficina de Representación en
la COFAA-IPN

C. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ CHÁVEZ
Personal adscrito a la Oficina de Representación en
la COFAA-IPN

LCDA. CINTHYA MORENO TAPIA
Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos

C. ANGÉLICA CRISTINA ALVA SÁNCHEZ
Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos

LCDA. LILIANA REYES CARRANZA
Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos

C. NAYELI TORRES GODÍNEZ
Personal adscrito a la Coordinación de Archivo

Esta hoja de firmas corresponde a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ejercicio 2024.

